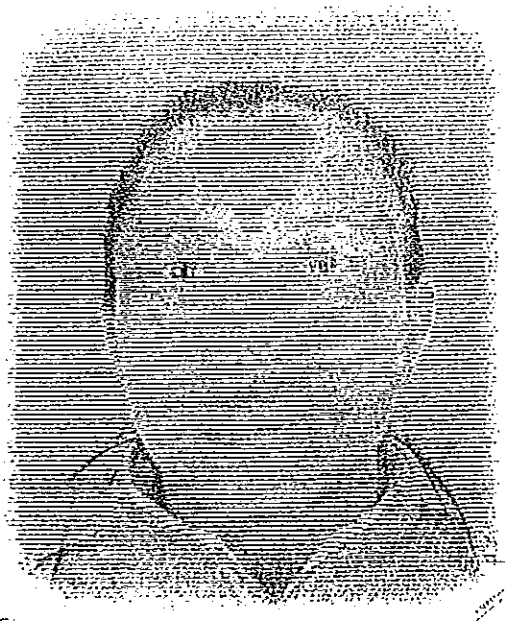
CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.120.358.237



Apellidos
RAMIREZ CRUZ

Nombres
DIANA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.53	F

Fecha de nacimiento
16 SEPT 1988

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
GRANADA (META)

Fecha y lugar de expedición
07 DIC 2006, GRANADA

Firma

Fecha de expiración
16 AGO 2033

.CO

028659343

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL028659343652035<<<<<<<<<<<
8809162F3308165COL1120358237<9
RAMIREZ<CRUZ<<DIANA<<<<<<<<<<<



Diana Ramirez Cruz
C.C 1.120.358.237
35 Años

3118348524
Diana.rcruz1708@gmail.com
Cra. 99C #57B 36 Piso 4, Suba - Villa Hermosa
Bogotá, Colombia

PERFIL OCUPACIONAL

Soy una persona, que cuento con buena atención al cliente interno y externo, aunque no cuento con experiencia especifica en ventas, tengo un fuerte deseo de desarrollar una carrera en el área de ventas.

Poseo excelentes habilidades de comunicación, capacidad de trabajar en equipo y un enfoque orientado a brindar una excelente experiencia al cliente, con amabilidad y cordialidad.

Soy proactivo, aprendo rápidamente y estoy dispuesto a adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el campo de las ventas.

Busco la oportunidad de aplicar mis habilidades y contribuir al crecimiento éxito del equipo de ventas.

Cuento con dos (2) años de experiencia como auxiliar de servicios generales en propiedad horizontal y sector hospitalario, desempeñando tareas de limpieza, mantenimiento y organización.

Capaz de trabajar de manera autónoma y en equipo, con habilidades para priorizar tareas y cumplir con los estándares de limpieza e higiene requeridos.

Soy una persona comprometida con el aprendizaje continuo, muy trabajadora, proactiva, organizada con interés de conocer, y dispuesta asumir nuevos desafíos con el objetivo adquirir experiencia en diferentes campos laborales.

MANEJO DE PROGRAMAS

Software: Paquete Office: word, excel, PowerPoint, correo.

EDUCACIÓN

2013 **Bachiller Académico**
B/quilla - Colombia Gimnasio de la Costa

2001 **Básica Primaria**
Granada - Colombia Inst. Valentín García

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Febrero. 2023 – Dic 2023
Bogotá, Cundinamarca

Jefe Inmediato:
Andrés
Jefe Recursos Humanos
Cel.: 3232225273

***Andi Aseo Ltda.*, Sector Propiedad Horizontal**
Auxiliar Servicios generales

Funciones y Tareas Realizadas:

•Asear las oficinas de administración y velar porque se mantengan aseadas.
•Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria.
•Realizar brigadas de aseo general en las edificaciones, decapados, sellados de pisos cuando se requiera.
•Realizar la limpieza en las áreas asignadas de las escaleras, pisos, mobiliario, barandas, pasillos, paredes, ventanas, puertas, ascensores, salones comunales, bicicleteros, parqueaderos, entre otras zonas comunes del conjunto residencial.
•Revisar inventario cíclico de insumos del almacén.
•Conservar todos los bienes y áreas comunes del conjunto.
•Notificar malos usos de algún implemento que haga parte del conjunto.
•Reportar al área encargada y/o administración sobre los desperfectos o inconsistencias de funcionamiento.
•Informar sobre el deterioro en instalaciones y equipos del conjunto residencial.
•Recibir los pedidos para la ejecución de las tareas.

Junio. 2022 – Dic 2022
Bogotá, Cundinamarca

Contacto:
Daniela Mendivelso
Atención Recursos Humanos
Cel.: 3202686450

***Compass Group Services*, Sector Hospitalario**
Auxiliar Servicios Generales

Funciones y Tareas Realizadas:

•Realizar la limpieza y desinfección en la clínica Fundación CTIC, de acuerdo al protocolo y técnica establecida e indicada por el personal hospitalario.
•Realizar la limpieza rutinaria de las áreas asignadas de la clínica, manteniendo organizado y aseado cada ambiente, como es la limpieza de superficies horizontales, mobiliario, equipamiento, puertas, ventanas.
•Desinfección rutinaria de todo tipo de mobiliario que es usado por el paciente como son las camas hospitalarias, mesas de comer, panel de oxígeno, aspiración, etc.
•Realizar limpieza terminal en áreas críticas, semicríticas y no críticas, de acuerdo al cronograma indicado por la clínica y con el protocolo de productos químicos indicado para caso.
•Realizar barrido Húmedo en habitaciones y recoger residuos.
•Limpiar y desinfectar timbres teléfonos, chapas e interruptores, etc.

Feb. 2021 – Nov. 2021 ***Bogotá, Cundinamarca***	***Luis Carlos Rico.,* Sector Independiente** **Empleada Doméstica**
Jefe Inmediato: Luis Carlos Rico Cel.: 3204056373	**Tareas Realizadas:** •Mantenimiento básico del hogar, como limpieza de ventanas, cambio de sábanas, lavado, planchado y cuidado de la ropa. •Limpieza y organización de la casa • Preparación de comidas básicas •Compra de alimentos y suministros del hogar •Cuidado de mascotas, como alimentación y paseos.
Junio. 2020 – Dic. 2020 ***Bogotá, Cundinamarca***	***Aura Marcela Cañas.,* Sector Independiente** **Empleada Doméstica**
Jefe Inmediato: Aura Marcela Cañas Cel.: 3118662257	**Tareas Realizadas:** •Limpieza y organización de la casa •Realizar la limpieza de la cocina, áreas comunes, baños, habitaciones, lavado y secado de ropa. Doblado y planchado de ropa.

REFRENCIAS LABORALES

Ing. Luis Carlos Rico Pira
Jefe Inmediato
Celular: 3204056373

Sr. Daniel Palacios
Jefe inmediato
Supervisor Andiaseo
Celular: 3186163655

REFRENCIAS PERSONALES

Mateo Aldana
Amigo
Abogado
Celular: 3144086526

Cirley Rondón
Amiga
Trabajadora Social
Celular: 3115398077

FORMACIONES ADICIONALES E INTERES

Cursos, Diplomados, Congresos, Concursos, Proyectos Humanitarios

Diplomado en Liderazgo y Productividad – 2023 – Politécnico Colombia

Hobbies: Caminatas Ecologicas

Diana Ramirez Cruz

Diana Ramirez Cruz

República De Colombia

Y En Su Nombre

Gimnasio De La Costa

Aprobación Oficial 000147 de Febrero 24 de 2001 Emanada
Por El Ministerio de Educación Nacional

Confiere a

Diana Ramírez Cruz

Identificado (a) Con C.C. No. 1.129.558.231 De Granada (Met)

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber Cursado y Aprobado los estudios correspondiente al nivel de
Educación Media Académica según los planes y programas vigentes

Dado en Barranquilla a los 21 días del mes de Diciembre de 2013

Anotado al Folio No. 063 del Libro de Registro No. 002

Dado en Barranquilla a los 21 días del mes de Diciembre de 2013

SERVILIMA

Certifica que el 18 de abril de 2024:

DIANA RAMIREZ CRUZ

Nombre(s) y apellido(s)

1120358237

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN COORPORATIVA SERVILIMA 2024

Con un porcentaje de 90.00%

MIGUEL ORLANDO MOJICA
DIRECTOR SG-SST

Certifica

SERVILIMA

Certifica que el 18 de abril de 2024:

DIANA RAMIREZ CRUZ

Nombre(s) y apellido(s)

1120358237

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS 2024

Con un porcentaje de 100.00%

MIGUEL ORLANDO MOJICA
DIRECTOR SG-SST

Certifica

SERVILIMA

Certifica que el 18 de abril de 2024:

DIANA RAMIREZ CRUZ

Nombre(s) y apellido(s)

1120358237

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

GESTIÓN DEL RIESGO QUÍMICO (NORMATIVIDAD, SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO, MANEJO SEGURO DE PRODUCTOS) 2024

Con un porcentaje de 100.00%

MIGUEL ORLANDO MOJICA
DIRECTOR SG-SST

Certifica

SERVILIMA

Certifica que el 18 de abril de 2024:

DIANA RAMIREZ CRUZ

Nombre(s) y apellido(s)

1120358237

Número de documento

Ha completado el Ciclo de Aprendizaje

RUTA SANITARIA (RIESGO BIOLOGICO) 2024

Con un porcentaje de 100.00%

MIGUEL ORLANDO MONICA
DIRECTOR SG-SST

Certifica

CÓDIGO. FOR-ASA-LA-S1-003
Versión: 1 ALIMENTOS
Fecha: 01/01/2024

ASA
INGENIERIAS

CERTIFICADO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUO EN MANIPULACIÓN HIGIENICA DE ALIMENTOS

RESOLUCIÓN 2674 del 2013 (ART. 12 y 13)

CERTIFICO A:

DIANA RAMIREZ CRUZ

DOCUMENTO : 1.120.358.237

FECHA DEL CURSO: Abril 04 del 2024

Quien participa del plan de capacitación continuo con una intensidad de diez (10) horas anuales, las cuales se dictan en tres sesiones al año, con temas relacionados con el manejo higiénico de alimentos y B.P.M de acuerdo al cronograma del plan de capacitación, hoy se certifica la *SESIÓN 1*

Hugo Ford Rojas Barrera
Ingeniero de Alimentos
UNIAGRARIA
M.P. 25254233

Hugo Ford Rojas Barrera
Uniagraria - Ingeniero de Alimentos

Persona que recibe

Valeria Bibiana Diaz
Gerente

Gerente ASA Ingenierias

Powered by CamScanner

ASA
INGENIERIAS

En el cumplimiento a la
RESOLUCIÓN 2674 del 2013 (ART. 12 y 13)
DECRETO1686 DE 2012-LICORES
DECRETO1500 DE 2007-CARNES CRUDAS
RESOLUCIÓN 2674 DE 2013-ALIMENTOS

Se certifica que la persona relacionada a continuación está asistiendo a la jornada de capacitación continua y permanente en manipulación de alimentos cuya duración es de diez (10) horas.

NOMBRE: Diana Ramirez Cruz

DOCUMENTO: C.C: 1.120.358.237

VIGENCIA: 1 AÑO

CONSECUTIVO: ABR-04-21-#7058

BPM
BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

Powered by CamScanner

ASA
INGENIERIAS SAS

En el cumplimiento a la
RESOLUCIÓN 2674 del 2013 (ART. 12 y 13)
DECRETO1686 DE 2012-LICORES
DECRETO1500 DE 2007-CARNES CRUDAS
RESOLUCIÓN 2674 DE 2013-ALIMENTOS

Verifique la autenticidad de este documento comunicandose con ASA INGENIERIAS SAS 3012002001 ing.control.asa@gmail.com

FECHA DE EXPEDICIÓN: 04 / Abril / 2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 05 / Abril / 2025

Hugo Farid Rojas Barrera
Ingeniero de Alimentos
M.P. 25254-233780CND
3213043655
Firma del Capacitador

Powered by CamScanner

Bogotá, 18 de marzo de 2024

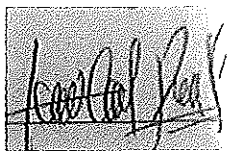
Certificación y Recomendación Laboral

Por medio de la presente me permito certificar y recomendar laboralmente a la Señora Diana Ramírez Cruz identificada con C.C. 1.120.358.237 de Granada (Meta), quien desempeño como empleada doméstica en mi domicilio durante nueve (9) meses, desde el 01 de Febrero de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021.

El tiempo que trabajo con nosotros Diana Ramírez, se comportó siempre con honestidad, discreción y respeto. Adicional a esto siempre cumplió con todas las tareas que le fueron asignadas y busco la forma de dar un poco más de sí en beneficio de la familia.

Por lo anterior puedo recomendarla para que sea tenida en cuenta en futuros procesos de selección.

Saludos Cordiales,



Luis Carlos Rico Pira
CC. 80814351
Cel. 3204056373

ANDIASEO LTDA.
NIT. 900.500.456-5

HACE CONSTAR QUE:

La señora Diana Ramirez Cruz, identificada con cédula de ciudadanía 1.120.358.237, laboró en la empresa desde el 01 de febrero de 2023 hasta el 21 de diciembre de 2023, con un contrato a termino indefinido, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES,** y con una asignación salarial mensual de Un millón ciento sesenta mil pesos MCTE ($1.160.000).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día 12 de enero de 2024 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

Andrés García
Jefe de Recursos Humanos

COMPASS GROUP

EL DEPARTAMENTO DE NÓMINA
COMPASS GROUP SERVICES COLOMBIA S.A.
NIT 890.929.877 – 1

C E R T I F I C A:

Que el Señor (a), **RAMIREZ CRUZ DIANA** identificada con cédula de ciudadanía número **1120358237** prestó sus servicios a la Compañía desde el día **21/06/2022** hasta el día **01/12/2022** desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ASEO**, devengando un salario de**$ 1000000** con contrato **Fijo**,

Se expide con el fin de dar referencia el 12 de diciembre de 2022

Atentamente

DANIELA MENDIVELSO DUARTE
Auxiliar de atención al empleado
Compass Group Colombia
NIT 890.929.877-1
Cel.: 320 268 64 50

05 Febrero de 2024
Bogotá, DC

CARTA DE RECOMENDACIÓN LABORAL

Con esta carta recomiendo ampliamente a la Señora Diana Ramírez Cruz, Identificada con cedula de ciudadanía 1.120.358.237, de haber colaborado y desempeñarse como trabajadora auxiliar de servicios generales, en el conjunto residencial arboleda del pinar 2, mientras yo era supervisor de zona, desde el 01 de febrero al 21 de diciembre de 2023.

Es una persona con trabajo en equipo, ágil, honrada y eficaz en su trabajo, debido a esto la recomiendo para trabajar en cualquier tarea que le encomienden.

Durante el tiempo que estuvo a mi cargo nunca se presentaron quejas, siempre caracterizándose por su atención al detalle, diligencia, acatando ordenes, limpieza, orden y buena disposición. Como también es seguro que se encuentra en capacidad de realizar todo tipo de trabajo.

Atentamente,

Daniel Palacios
Supervisor Andiaseo
Cel. 318 6163655

FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO
Y MARÍA LIÉVANO DE OTERO
Nit. 860.006.705-1

FUNDACIÓN OTERO LIÉVANO

FORMATO DE AUTORIZACIÓN Y CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

El(la) suscrito(a) Diana Ramirez Cst identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1120358237 expedida en Granada-Meta, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Fundación Jorge Otero de Francisco y María Liévano de Otero con NIT. 860.006.705-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en fol.org.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día tres (3) de Abril de 2024.

Firma DIANA RAMIREZ CST
Nombre Diana Ramirez Cst
Cédula 1120358237

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:58:09 horas del 06/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1120358237,** Apellidos y Nombres **RAMIREZ CRUZ DIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Fundación Otero Liévano**, con NIT **860006705-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/04/2024 02:01:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1120358237 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **90210650** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **DIANA RAMIREZ CRUZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1120358237** de GRANADA

(MIL CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:40 AM horas del 06/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1120358237**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ CRUZ DIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de mayo de 2024, a las 09:55:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1120358237
Código de Verificación	1120358237240506095549

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 246647329

PIB
12:22:57

Bogotá DC, 08 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA RAMIREZ CRUZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1120358237:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1120358237
NOMBRES	DIANA
APELLIDOS	RAMIREZ CRUZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	01/12/2016	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión:	05/06/2024 10:03:14	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIANA RAMIREZ CRUZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.358.237**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Mayo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.